



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 de mayo de 2009

366/09

Expte. N° 14.270/08

VISTO:

Estas actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semieclusiva para la asignatura Física II de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 039/09 se acepta la inscripción de tres (3) postulante al cargo presentándose a la prueba de oposición;

Que el Jurado se expide por unanimidad proponiendo un orden de merito;

Que dentro de los plazos establecidos en la reglamentación vigente, Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 20 de mayo de 2009)

RESUELVE

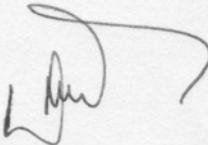
ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime del Jurado.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, la designación de la Ing. Graciela María MUSSO en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura FÍSICA II del Plan de Estudios 1999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Graciela María MUSSO, Ing. Raúl Valentín BOJARSKY, División Personal y siga al Consejo Superior a sus efectos.

RAF.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA